



Legisladores buscan regulación para Inteligencia Artificial en sector salud

El diputado federal de Morena, Favio Castellanos Polanco, presentó una propuesta a la Comisión Permanente para establecer un marco regulatorio y ético adecuado a las necesidades actuales en el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el sector de la salud.

En su iniciativa, que modifica varios artículos de la Ley General de Salud, el legislador resaltó la importancia de regular la inteligencia artificial debido a las implicaciones éticas, legales y de seguridad que conlleva. Señala que esta regulación debe ser flexible y adaptarse a medida que avanza la tecnología y se gana más experiencia en su uso.

En su propuesta, Favio Castellanos Polanco también hace hincapié en la consideración de valores fundamentales, como el respeto a los derechos humanos, la transparencia, la inclusión, la colaboración pública, la supervisión de expertos y la rigurosidad en las evaluaciones. Estos valores están en línea con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que incluye aspectos como la autonomía de las personas, su bienestar, seguridad, transparencia, inclusividad y equidad.

El objetivo principal de esta propuesta es fomentar el conocimiento y el cumplimiento de la regulación aplicable a los datos personales de salud. El Sistema Nacional de Salud deberá garantizar la protección y el tratamiento adecuado de los datos personales y promover el uso de la IA en condiciones de confiabilidad, precisión, privacidad, seguridad, calidad y eficacia terapéutica.

Esta regulación no solo busca proteger la privacidad de los pacientes, sino también mejorar el bienestar de la población al aprovechar los avances tecnológicos en beneficio de su salud.

El diputado subraya que debido a las grandes expectativas que ha generado el uso de la IA en la atención médica, es necesario evaluar los riesgos asociados, lo que justifica su regulación.

El proyecto contempla aspectos clave como la seguridad y efectividad, validación y certificación, transparencia y explicabilidad, privacidad y protección de datos, ética y responsabilidad, así como supervisión y vigilancia continua.

<https://www.milenio.com/politica/legisladores-regulacion-inteligencia-artificial-sector-salud>